

El cuadro de Muñoz y los fueros del Arte

Si, miedo. España desde la regencia, principalmente después del desastre nacional que ella causó, y luego en todo este reinado, viene siendo la nación del miedo. Todo nos tememos unos a otros.

La mayoría de las gentes teme a la Iglesia, a los frailes y a los jesuitas. ¡Oh, qué gran fuerza! Esa fuerza tiene un miedo cerval a lo que toda ella era católica y absolutista? Los Gobiernos temen al carlismo y éste, con la Iglesia, teme que los Gobiernos sacudan su inacción y no dejen tener caradura con cabeza.

Hay en el ambiente popular un miedo cerval a todo el que ó lo que algo influye, puede ó vale.

Así vivimos; muy valientes para una cuestión personal por un quitame allá esas pajas; tímidos como liebres respecto de una porción de falsos poderes, a su vez llenos de miedo.

Cualquiera cosa nos conturba, en todo vemos conflictos, peligros de no sabemos qué catástrofes.

No pueden reunirse tres españoles sin que en cada uno surja la idea de que los otros dos puedan traicionarle. Y se nos ve por eso divididos, incapaces de defensa y mutua protección y hasta de recurrir a la ley, en la que no cree nadie; a la autoridad, de la que todos desconfían, y a la justicia, que se sabe que no existe más que en el nombre.

Inocencia del cuadro.

Se lo dije a D. Domingo Muñoz, mi querido amigo:

—Va usted a remover todo el fondo de miedo que nos oprime.

—Pero si esto no vale nada; un simple cuadro de género ya cultivado, aunque no tanto como debiera serlo; yo me propongo desde ahora consagrarle a él especialmente.

—Ya; pero ese lienzo descubre, en vez de taparla, la llaga que padece la restauración clerical; su gran tropiezo, la prueba de lo que lleva dentro, la justificación del descrédito mundial que sobre ella ha caído y ya no se librará jamás de él.

—Usted cree...

—Si hubiera usted pintado un suplido de la inquisición, una orgía del Papa y los cardenales en el Vaticano; por ejemplo, Alejandro VI servido por mufetas (en puris naturalibus), la botafeta del embajador francés a Bonifacio VIII, las crueldades infames de Isabel la Católica con los malagueños vencidos; cualquier asunto de los que recuerdan lo perverso que es la Iglesia y lo crueles que hace a los pueblos, el clericalismo habría gritado, los gazmofios habrían roto sus vestiduras; pero el llamado elemento oficial no habría intervenido.

—Pues sólo un asunto de esos hay en mi obra, y simbólico, sin apoteosis ni apología de la víctima, sin nombrarla, sin retratar a cualquiera de los complicados en la tragedia. No hay política en mi cuadro, no hay espíritu de discordias ó excitación a las pasiones.

—Lo creo; pero ese asunto es la pesadilla de los monárquicos. No un cuadro, una fotografía, un grabado, unos versos, una escultura tamaño «hibelto» expuesta en cualquier escaparate, pone fuera de sí a la alfonsería. Cree toda ella que impidiendo el recuerdo de ese hecho, sirve a la causa y contrae méritos, los méritos de lacayo celoso.

La obra artística.

Fuf á ver el dichoso lienzo. Es grande, no mucho; la composición, sencilla. Un hombre recién fusilado yace en el suelo; cerca de él su sombrero. No se ven sus facciones. Junto á él una figura ideal bellísima, la libertad, ninfa alada, vestida de blanco y con las alas extendidas, una luz sobre su cabeza, los grandes ojos centelleantes.

De entre el humo que han producido al disparar cuatro fusiles, aun apuntados, y que oculta á los que los sostienen, surgen tres figuras de magistral ejecución: San Pedro Arbúes, que sostiene elevada con ambas manos la verde cruz inquisitorial; viste de canónigo de Zaragoza; Santo Domingo de Guzmán y Torquemada, ambos con hábito dominico. Esta última figura, que es de primer orden, está en actitud de mandar la ejecución. Nada más. El fondo lo forman viejos muros; luz matutina; mucho ambiente...

Un cuadro con seguridad no más expresivo que el «Saqueo de una Judería» y el «Saco de Roma por el mariscal de Borbón», ambos premiados y hoy colgados en el Museo de Arte Moderno; no más anticlerical que «Las tentaciones de San Antonio», de Thieniers; no antimonárquico como «La educación», del príncipe de Zamacois; ni socialista como la «Huelga en la mina»...

No importa; los monárquicos todos se han alarmado, como si todos tuvieran parte en el suceso que el pintor llevó á la tela.

—¿Qué ha hecho usted?—le ha dicho alguno.—Por el cielo, retire esa pintura! Va á crear un conflicto.

Es claro; Maura, el gran Maura, el Dios grande Maura, el Dios chico Lacierva, no podrán entrar en la Exposición, ni la señoras de la Junta y de la almohada, ni Ugarte, otro dios casi mi-

núsculo, ni... etc., etc. Así demuestran los alfonseños que todos son unos, sin la menor diferencia entre carlistos, mauristas, liberales y demócratas; todos pequeños, bajunos, miedosos.

¿De qué y de quién? No nos dicen que el pueblo español es juicioso, pacífico, devoto y, sobre todo, monárquico, y que vio gustoso la represión que el cuadro ese recuerda? No tienen en su mano los registros del poder y de la fuerza? Entonces, ¿qué temen? ¿O por qué y por quién? A lo intangible no le cabe responsabilidad, ni de los jugadores hay en la pintura reprobación ni excitación á ella; el hecho, el solo hecho, como pudieron pintarlo el «A. B. C.», «Los Suscesos», «Nuevo Mundo»... nada más.

¿A la polacada?

Pues con todo, se irá, lo estamos viendo, á la gran polacada.

El Jurado parece que se resiste á desear el cuadro; no tiene medio reglamentario; Pero Burell lo ha visto y dicen que ha dicho: ese lienzo no será expuesto. Antes de eso, la alfonsería ha dirigido plumas conocidas que por mucho que sea su ingenio, no han logrado convencer á nadie de otra cosa que de la santa obediencia que hay en el gremio y de lo que ella obliga.

Es bastante para decir que parte de la Prensa opinaba por la no exposición. ¿Se llegará á ella? Palmaría confesión sería, del miedo más tonto é injustificable, tantas veces probado por los alfonseños con motivo de piezas teatrales, libros, caricaturas, poesías y otras inocentes manifestaciones.

Bien; llegarán hasta eso; pero que reflexionen bien en las consecuencias de orden más amplio que el español. El mundo no piensa como los alfonseños, y pudiera hacer en este caso una justicia tan ruidosa, que les dejara en mayor odiosidad y ridículo de lo que están desde el verano pasado.

Lerroux en Gobernación

El Sr. Canalejas se lamentaba hoy de las noticias que sin fundamento circularon.

Ha recibido hoy la visita de algunos diputados, entre ellos el Sr. Lerroux, que venía á enterarse de si era exacto que en Barcelona iban á ser suspendidas las garantías constitucionales.

Ha manifestado el presidente á sus visitantes que nunca había pensado en tal...

El ilustre Costa sigue gravemente enfermo

Desde hace algunos días va por la Prensa la noticia de que D. Joaquín Costa se encuentra enfermo. La dolencia que padece data de hace ya mucho tiempo, y no tiene ninguna novedad cuanto de ella se diga. Lo importante es el estado del enfermo en el momento actual, y de ello hemos procurado informarnos en la Prensa de Zaragoza, que diariamente le dedica algún espacio, correspondiendo así al interés que el público pide noticias del ilustre enfermo.

Desgraciadamente no tienen nada de consoladores los informes que hasta nosotros llegan. La atrofia muscular va apoderándose de todo su organismo en términos que alarman á las personas que le rodean, colmándole de cuidados, y á los médicos que le asisten, sin poner grandes esperanzas en los remedios que le prodigan.

Costa, por el contrario, sin preocuparse gran cosa de la materia que muere, sigue dedicado á sus trabajos intelectuales, interrumpidos únicamente cuando sus grandes sufrimientos le postran en uno de esos estados que ponen en grave riesgo su vida. Deseamos vivamente su mejoría.

López Domínguez

El general López Domínguez sufrió esta mañana un ataque que puso en gran alarma á la familia.

Pasado el acceso, continuó el enfermo en igual estado que los días anteriores.

En un mitin conservador hay un gran escándalo

SANTANDER, 19. Se celebró ayer mañana un mitin conservador en el Teatro Principal, presidiendo el Sr. Hontoria.

Hablaron, entre otros oradores, los señores Gamazo y Andrade, atacando á las extremas derechas por no ayudar la política conservadora.

Se registraron varios incidentes, por protestar parte del público y aplaudir la otra.

Se dieron vivas á Maura, al rey y á la libertad.

Hubo momentos en que se temió un choque, pues los carlistas increpaban á los conservadores llamándoles falsos católicos y otras lindezas.

La autoridad amenazó con suspender el acto.

Se comenta en todo Santander el escandaloso mitin, comparando el orden que hubo en los celebrados por los obreros y los republicanos.

EN SEGUNDA PLANA
CRIMEN Y CASTIGO

EMBAJADOR Y POLIZONTE

Diez y siete mil millones de francos debe Rusia á Francia por intervención del difunto Nelidow, embajador de la primera. Vaillant execra á Francia

PARIS, 19. Acaba de morir el embajador de Rusia, Mr. Nelidow. Gozaba en los círculos políticos y de la alta banca generales simpatías. Su trato afable y llano allanaba las mayores asperezas.

A su influencia hay que atribuir que los banqueros franceses hayan negociado durante los últimos años la cifra colosal de diez y siete mil millones de francos para Rusia, en empréstitos oficiales del Estado ó para empresas particulares.

Vaillant, el diputado socialista, ha declarado que los revolucionarios rusos declinan la responsabilidad de estas sumas fabulosas para apoyar un régimen criminal, y que los franceses que envían sus ahorros á Rusia deben prepararse á que se pierdan en el cataclismo inevitable del despotismo.

Nelidow era tristemente célebre como jefe de la policía secreta de París, y célebre era su frase al ministro de Instrucción pública, quien le preguntaba respecto á las señoritas rusas que iban á estudiar en las universidades francesas: «Van buscando el trato de los hombres».

Con él ha ido á la tumba el fador de la alianza entre los «despotas moscovitas y la República francesa».



Un cuadro «pecaminoso» pintó Muñoz (D. Domingo), y «el buen conclave», furioso, puso al pintor como un pingo.

Y entonando el «Dies iræ», sin justicia y sin razón, le obligan á que retire su obra de la Exposición.

No se puede consentir —dicen— es un cuadro atroz; ¡va á dar mucho que decir la pintura de Muñoz!

Caballeros, no ofuscarse ni obrará así de ligero; ¿no podría ésto arregiarse haciendo de un «nuevo» un «cerro»?

Se diferencian en nada, del derecho ó del revés, un Maura de un Torquemada y un Lacierva de un Arbúes?

¿No estamos, por nuestro mal, viendo que en esta nación se atropella hoy día igual que cuando la Inquisición?

Cállese, pues, el rebaño y modere su furor; ¿es que no estamos hogaño igual que el año anterior?

Estudien si puede ser cambiar el «nuevo» final, que, al fin, es igual que ayer el problema nacional.

Vea el pintor si se atreve á hacerlo así, pues tal vez, y en plazo quizá muy breve, ¡como el novecientos nueve sea el novecientos diez!

Mingo Revulgo.

Declaraciones que se atribuyen á un personaje conservador

Se atribuye á una personalidad conservadora varias declaraciones, entre las cuales figuran las siguientes:

«Se aproxima un momento que ha de ser muy interesante para la situación política presente. Nos referimos al discurso que pronunciará el Sr. Canalejas en el Congreso en la primera sesión. En este discurso puede el jefe del Gobierno presentar su política con elasticidad suficiente para darle el debido desarrollo; si, por el contrario, adopta otros temperamentos, hará imposible toda solución armónica.»

«No se nos oculta qué para el señor Canalejas es un paso difícil el de la «ley del candado» en la alta Cámara. Hay allí muchos elementos hostiles á la situación. A los conservadores no se nos podrá exigir que abdicamos de nuestras convicciones ni que abandonemos la defensa de los intereses que represente nuestro partido. Procederemos según determinen las circunstancias. Pero hay otros elementos dentro de la mayoría, entre los que se cuenta al presidente de la Cámara, señor Montero Ríos, que difícilmente podrán volver la cara á las declaraciones francas y terminantes que en otros tiempos hicieron acerca de la existencia de las Comunidades religiosas.»

«Será, por consiguiente, un paso difícil para el Gobierno el debate y la votación de la «ley del candado».

Una orden para el cañonero «Marqués de Molins»

FERROL, 19. Se ha recibido una orden telegráfica del ministro de Marina, disponiendo con urgencia que se halle «isto para zarpas al primer aviso del cañonero «Marqués de Molins».

CONGRESO DEMOCRÁTICO RADICAL DE ANDALUCÍA

Nuestros amigos de la región andaluza preparan la celebración del Congreso de la Democracia Radical, habiendo tenido lugar mítines de propaganda en Jerez de la Frontera, Carmona, Salteras y otros puntos. El éxito más lisonjero coronó estos actos.

Reunidos en Jerez los Sres. D. Manuel M. de Soto y Vázquez, en representación de los radicales de la provincia de Huelva; D. José Ortega Contreras, en nombre de los de la provincia de Córdoba, y D. Diego Martínez Barrio, por los de la provincia de Sevilla, con objeto de fijar, de acuerdo con el Sr. Moreno Mendoza, las fechas de los actos que el partido Radical ha de realizar en Andalucía baja seguidamente, fijaron el siguiente programa:

Día 25 de septiembre.—Gran mitin de propaganda republicano-radical en Sevilla, al que asistirán los diputados que componen la minoría parlamentaria, presididos por D. Alejandro Lerroux.

Por la noche inauguración del nuevo local de la Casa del Pueblo (Santillana, número 5), con asistencia del Sr. Lerroux, de los diputados y de los representantes de las cuatro provincias.

Día 26.—Apertura del Congreso de la Democracia Radical en Jerez de la Frontera.—Constitución.

Día 27.—Por la mañana, sesión del Congreso.—Por la tarde, sesión del Congreso.

Día 28.—Por la mañana, sesión del Congreso.—Por la noche, sesión de clausura.

Día 29.—Mítines en Sanlúcar de Barrameda y Arcos.

Día 30.—Solemne acto en Cádiz, conmemorativo del Centenario de sus gloriosas Cortes.

Día 1 de octubre.—Llegada á Huelva por la vía. Recepción de comisiones.

Día 2.—Mitin en Huelva por la mañana.—Por la noche, mitin en Calañas.

Día 4.—Mitin en Constantina, con asistencia de representantes del distrito Cazalla-Lora.

Día 5.—Solemne mitin en Carmona.

Día 6.—Grandioso acto de propaganda en Córdoba.

Días 7 y 8.—Mítines en Peñarroya, Lucena y Bujalance.

Día 9.—Mitin en Ecija.

La campaña radical de Andalucía baja y

el Congreso agrario y social que se celebrará en Jerez, ha despertado gran entusiasmo en Cádiz, Sevilla, Huelva y Córdoba.

Según leemos en nuestro fraternal colega «El Pueblo», de Córdoba, las adhesiones que se han recibido para el Congreso de esta sola provincia son las siguientes: Bélmez, Cañete de las Torres, Montemayor, Peñarroya, Villanueva del Rey, Obejo, Villanueva del Duque, San Sebastián de los Ballesteros, Alcaracejos, Hinojosa, Bujalance, Lucena, Rute, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Castro del Río, Villafraña, Pedro Abad, Fuente Ovejuna, Balalcázar y otros pueblos de que se espera la adhesión.

En todas estas localidades tiene organismos el partido Radical.

El partido Radical en acción.

LA LINEA, 18. Se ha celebrado un mitin de propaganda radical. Ha asistido numeroso público y el entusiasmo ha llegado hasta el delirio. Hablaron correfiellos de la localidad é hizo el resumen Moreno Mendoza, levantando al público con su arrebatadora palabra. Se le tributaron grandes y merecidas ovaciones.

Ha comenzado la organización del partido con gran calor. Los correfiellos inscritos superan la más lisonjera previsión.—Roncero.

LA CAROLINA, 18. Anoche se verificó el mitin de propaganda radical. El teatro, completamente lleno.

Presidió Sánchez Hidalgo cantó las excelencias del credo radical, siendo muy aplaudido. El concejal Cuesta se declaró radical y dijo aceptaba la jefatura de Lerroux, acto para el cual había solicitado autorización de sus electores. Explicó los motivos de su evolución dentro del republicanismo, y fué calurosamente ovacionado.

Terminó el mitin con un discurso de Romero Arroyo, quien disertó con elocuencia acerca del partido Radical y de las cuestiones de política palpitante. Se aplaudió entusiastamente.

El mitin ha sido un éxito para el partido Radical.

El Centro del partido será en breve un núcleo fuerte y poderoso.—C.

CHINA QUIERE TENER UNA ESCUADRA

NUEVA YORK, 19. Comunican de San Francisco de California que el Gobierno chino ha encargado á los arsenales Bethlehem la construcción de una escuadra que por ahora se compondrá de varios acorazados y algunos cruceros, destructores y torpederos.

CARRERA DE AUTOMOVILES DE 57,875 KILOMETROS

BLOUGNE SUR MER, 19. Se ha realizado la carrera para automóviles denominada Copa de «voiturettes», que constaba de 12 vueltas, midiendo cada una de éstas 57 kilómetros 875 metros.

Tomaron parte en la misma 14 coches, ganando el «châuffeur» italiano Zucarelli con una «voiturette» de la Hispano-Suiza.

MINEROS QUE ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA

LONDRES, 19. Los delegados de 12.000 mineros pertenecientes á uno de los grupos mineros del Sur del País de Gales, acordaron ayer declarar hoy la huelga.

REGULARIZACION EN MANAGUA DE LA CONSTITUCION

MANAGUA, 19. Se ha publicado un decreto que regulariza el programa del Gobierno hasta el establecimiento de la nueva Constitución. Dicho decreto establece un Tribunal Supremo en Managua, tres tribunales de apelación, la jurisdicción del Jurado; garantiza la seguridad de la propiedad, la inviolabilidad de la correspondencia y suprime la pena de muerte.

DOS TENIENTES PRUSIANOS SON DETENIDOS POR ESPIAS

MOSCOU, 17. El teniente prusiano Herr Heinze ha sido detenido en las cercanías de esta capital por sospechas de espionaje durante las últimas maniobras militares.

También ha sido detenido por idéntico motivo otro teniente prusiano, Herr Wenzel.

NUOVO GOBIERNO

Sofía, 19. El nuevo Ministerio ha sido formado bajo la presidencia del Sr. Malinoff.

LA PROXIMA APERTURA

Pepe.—¡Cree que no puedo pedirle más al cartelito!
Merino.—Si está bien con que la «claque» se porte como debe, ya tenemos temporada ruidosa.

LA REPUBLICA EN GRECIA

Grave situación. La Asamblea Constituyente. Dragumis ha dimitido. Si Venizelos forma Gobierno, será un hecho la República en Grecia. Turquía declarará la guerra

VIENA, 19. Se juzga la situación en Atenas sumamente grave. La Asamblea ha exigido del Gobierno constituirse como Constituyente. Dragumis ha dimitido, al parecer, y el rey vacila en aceptar la dimisión, porque un Ministerio Venizelos con la Constituyente sería casi necesariamente la revolución y la República.

Los incidentes tumultuosos se suceden en el Parlamento; los ochenta diputados populares apoyan al ex presidente de Grecia, y los diez socialistas esperan igualmente de la República la realización de sus reivindicaciones.

Explicase la situación por la tensión de relaciones diplomáticas con Turquía. La casa real conservaba algún prestigio, por creérsela una garantía del apoyo de Inglaterra en favor de Creta y Grecia. Si estallara la guerra con Turquía, perdería el rey Jorge todo su apoyo.

Gravísima es por lo tanto la partida del embajador griego en Constantinopla, mister Griparés. Había exigido siete millones de francos de indemnización por el «boycott» en Turquía contra súbditos griegos, sus mercancías y los vapores griegos.

La respuesta del Gobierno turco ha sido tan brusca, que Mr. Griparés ha creído prudente partir de Constantinopla.

El Sr. Linares Rivas hace recomendaciones á los ministros desde las columnas de los periódicos.

En su sección, que se titula «Chilindriñas», interesa del ministro de Gracia y Justicia que nombre obispo auxiliar de Santiago de Compostela á D. Victor Cortiella, de quien dice que es «persona de indiscutibles méritos».

¡Estos galleguitos son encantadores! Vean ustedes lo que consigue el bueno de D. Manuel Linares Rivas. Cobrar como artículo lo que no es sino una cartita particular, ahorrarse el sello del correo, el obispado para su amigo y darse tono ante los gallegos tutando á un ministro de la corona. Esto se llama matar media docena de pájaros de un tiro.

Ya que no pueda admirar á D. Manuel Linares Rivas como literato y dramaturgo, le admire por su maravillosa manera de administrarse. Ann los más terribles enemigos del senador gallego, han de confesar que esta innovación de cobrar en la caja de un periódico las recomendaciones que antes se hacían por correo interior, es admirable. Podrán decir que el Sr. Linares Rivas es un imitador de Benavente; pero nadie se atreverá á negar que él fué el primero que hizo recomendaciones literarias y eficaces (como literarias).

Cuando el senador gallego fallezca, yo propongo que se escriba este epitafio:

DON MANUEL LINARES RIVAS
HOMBRE DE LETRAS QUE MODIFICÓ
EL ARTE DE PEDIR
COSAS A LOS MINISTROS

Y como las peticiones á los ministros serán de todos los tiempos, en tanto haya ministros, las generaciones futuras llevarán á su tumba flores, ya que no conquistó laureles por sus obras dramáticas.—JAVIER BUENO.

Los liberales santanderinos se unen y banquetean

SANTANDER, 19. Ayer se ha constituido el Comité del partido liberal «único», bajo la jefatura del Sr. Canalejas.

Para celebrar la unión, los liberales de esta población se han reunido en fraternal banquete, llegando á 180 el número de los comensales. Presidió el Sr. Equiluz.

Hubo mucho entusiasmo y se hicieron votos por la larga duración en el Gobierno del Sr. Canalejas.

El ministro de Fomento inaugura un Certamen

VALLADOLID, 19. Se ha inaugurado el Certamen del Trabajo, con asistencia del Sr. Calbetón, autoridades y numeroso público.

Pronunciaron discursos el alcalde y el ministro de Obras públicas, quien, después de saludar á la población y agradecer la acogida de que era objeto, puso de manifiesto los beneficios del ahorro y del trabajo, cantando luego á Castilla.

Al medio día los ingenieros de la provincia obsequiaron al ministro con un banquete.

El ministro de Fomento visitó la Granja Agrícola, dando después una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre el tema «La vida industrial y la agraria».

Por la noche se celebró un banquete, con que le obsequiaron el Ayuntamiento, la Diputación y los ingenieros de la provincia.

Las cuatro y media de la madrugada marchó el ministro á Madrid.

EN CUARTA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

PITONES Y CAIRELES

Toreros a Buenos Aires.

En uno de los próximos días del mes de octubre embarcarán con rumbo a Buenos Aires...

Las corridas de Logroño.

Por fin han quedado ultimadas las combinaciones de toros y toreros para las corridas que han de celebrarse en Logroño los días 21, 22 y 23 del corriente.

Torarán en las dos primeras ganadas de Palha y Urcola, respectivamente, los diestros Guerrerito, Cocherito de Bilbao y Regaterín...

Grandes y chicos.

El día 22 del corriente se celebrará en Talavera de la Reina una buena novillada, entendiéndose Alcaradito, Guerrilla de Córdoba y Gabardito con toros de Cobaleda...

Rubores.

Toros en provincias.

PALMA DE MALLORCA, 18. Con un lleno completo en las localidades de sol y media entrada en las de sombra...

Los toros, de Garrido Santamaría, cumplieron muy aceptablemente, sobresaliendo los lidiados en quinto y sexto lugar.

Cocherito estuvo regular en sus dos faenas de muleta.

Mató al primero de dos medias estocadas y un descabello, y al cuarto de otras dos medias estocadas regulares.

Mozoncillo se lució en el segundo con la muleta, y acabó con él después de darle un pinchazo, media estocada regular y otra ladada.

Regaterín fué el que mejor quedó. Con la muleta estuvo bien en los dos toros, y con el estoque, superior. Media estocada muy buena y otra entera superior, empleó para terminar con el tercero, y una estocada monumental para acabar con el sexto y con la corrida.

Los tres espadas banderillaron con aplauso del concurso.

VALLADOLID, 18. El ganado del duque de Veragua, manso.

Machucado, mal en el primero y regular en el tercero y quinto.

Maolote, bien en el segundo, aceptable en el cuarto y regular en el sexto.

Público, aburridísimo. Entrada, mediana, grandes y mansos.

Montes II fué cogido al matar el toro primero, resultando con una cornada en la pierna derecha.

Conducido a la enfermería, le apreciaron los médicos una herida en la región poplitea, con rotura de los tendones, de pronóstico reservado.

Ambrosio Sarmiento, muy valiente. Fué ovacionado y sacado en hombros.

Banderrillero se distinguió Santiago.

BARCELONA, 18. Toros de Moreno Santamaría, mansos.

Calerito, muy mal en el primero y regular en el cuarto.

Infante, mal en sus dos toros.

Pacomio Peribáñez, mal en el tercero y bien en el sexto.

SEVILLA, 18. Angelillo y Zupaterito estuvieron superiores, y bien Vázquez II, en la corrida celebrada esta tarde, lidiando toros de Santamaría, que cumplieron.

ARANDA, 18. Ganado de Chicote (?), muy difícil.

Muerito, único espada, estuvo valiente.

El vecindario de El Cerro contra las irregularidades de su municipio

Una Comisión de vecinos de El Cerro ha organizado un mitin de protesta contra irregularidades y malversaciones de fondos municipales...

Según dicha hoja, el Ayuntamiento conservador saliente «mermo» 24.500 pesetas de las 200.000 que valió una lámina de Propios emitida sin previo aviso de su dueño...

El vecindario de El Cerro no quiere pasar por esta irregularidad y reclama que se reintegren a la Caja del Municipio las 24.500 pesetas que se han perdido sin deber perderse.

Es un caso de responsabilidad en el que ha incurrido el Ayuntamiento conservador saliente, y el pueblo de El Cerro no parece dispuesto a que aquellos señores dejen de pagar lo que deben.

La revolución por la Escuela

El partido republicano Radical que acudilla Lerroux, ha organizado una noble y pedagógica campaña de revolución pedagógica, concebida y administrada con amplias, integrales y humanas orientaciones...

Lerroux, el insigne caudillo radical, que tanto lleva hecho por la España del porvenir, que debe ser, en cuanto al cuerpo y en cuanto al espíritu, sano, vigorosa y espléndida, viene predicando, con una pertinencia mercedora de todos los encomios, la necesidad de una revolución por la escuela...

El Círculo republicano Radical de esta corte, siguiendo las huellas trazadas por Lerroux, comenzó anoche, en su domicilio político de la calle del Príncipe, una serie de conferencias, que por su importancia y por sus fines, han de alcanzar, sin tardanza, gran incremento.

A las diez, hora a que principió la velada inaugural de la altísima empresa, el salón de actos de la calle del Príncipe estaba bien concurrido de público, en el que daban una nota encantadora y sugestiva muchas femeninas bellezas.

Ernesto Bark, el benemérito pedagogo y propagador de avanzadas y sanas ideas y rebeldías, presidió el acto, y con Bark se sentaban, a la mesa de la presidencia, los señores que habían de hablar anoche.

Explicó el presidente en sencillas palabras la subsistencia y la trascendencia de la campaña que los radicales españoles piensan realizar por la salud de España, atacada y carcomida por varios microbios, entre ellos el clerical, el plutocrático y el de la ignorancia...

Como los oradores de anoche habían de ser unos cuantos, tenían que ser breves todos, y Heredia, con gran concisión, claridad y maestría, se ocupó de la vida económica actual de España, que a través una crisis tan compleja y profunda, que bien puede decirse que España está en quiebra, y demostró el conferenciante la gravísima verdad de sus asertos con la severa e impecable diáfana de los números...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Si el remedio no surge pronto, estamos abocados a una inmensa catástrofe. Nuestros Gobiernos no se cuidan, o se cuidan muy poco, de favorecer el desarrollo de la riqueza; son unos Gobiernos representantes y favorecedores de las clases pudientes y no de la patria, que posponen, en los presupuestos, como en lo demás, a sus egoísmos. Y como somos un pueblo pobre, económicamente nuestra pobreza repercute en las otras manifestaciones de la vida nacional, reveladoras todas de nuestra decadencia...

Comedia.

El próximo miércoles debutará la notable compañía infantil de ópera y opereta italiana. Se representará la ópera en tres actos Lucia de Lamemmoor, con el siguiente reparto:

Lucia, Dora Theor; Edgardo, Vittorio Gamba; Hasto, Luigi Panatta; Arturo, Maria Coccarelli; Raimundo, Giulio Brunacci. Damas, caballeros, pajes, etc.

Gran Teatro.

Hoy harán su debut la triple de carácter Sofía Romero y las típicas cómicas Nieves Gil y Pepita Pérez Stella.

Continúan los ensayos de La diosa del placer.

Apolo.

Ha reparado Lorenzín sobre esta escena, confirmando el éxito obtenido en su estreno call finalizar la anterior temporada.

Encargado ahora de la parte del protagonista el aplaudido tenor Enrique Gandía, halla ocasión cumplida para lucir sus hermosas facultades en los pasajes más culminantes de tan importante partecilla.

Gandía es ovacionado justamente en la salida, predicción y racconto. Lorenzín ha sido un triunfo colosal para el prestigioso artista.

La señora Labora, imitable, y demostrando su abnegación de actriz excelente, señora Vidal; igualmente García Valero, Carrion (actor y director notabilísimo), Ruiz de Arana y Gordillo, rivalizan en aciertos, que afirman el éxito de la afortunada parodia de Granés y Arnedo.

El maestro López (Narciso) merece plácemes por su escrupulosidad en la dirección de una obra en la que la orquesta juega un papel principalísimo.

Príncipe Alfonso.

Este aristocrático y precioso coliseo madrileño va a abrir sus puertas.

Una Empresa de grandes elementos y de iniciativas lo ha tomado en arriendo, proponiéndose inaugurar el 1 de octubre próximo en condiciones de inusitada brillantez.

Con preferencia se cultivará en el Príncipe Alfonso la revista de espectáculo y de variedades, con orientaciones cultas y novísimas, que, según se dice, aportarán a ambos géneros la más atractiva variedad.

Destilarán sucesivamente por el teatro de la calle de Génova cuantas atracciones de reconocido mérito figurarán en el elenco de los music-halls europeos.

Las primeras estrellas españolas tendrán preferido lugar en esta campaña. El cuadro de zarzuela estará constituido por un verdadero plantel de lindísimas y gentiles títeres y dresitismos actores.

Las firmas que más brillan en los carteles estrenarán obras escritas expresamente para la temporada que se prepara.

Aunque aun no podemos dar nombres, por hallarse la Empresa en plena gestión de contratos, muy en breve ampliaremos estos informes que anticipamos hoy, con la impresión de que el Príncipe Alfonso ha de ser uno de los teatros más favorecidos por el público desde su apertura.

Se establecerán días de moda, y una vez por semana se organizarán magníficos festivales con la cooperación de artistas eminentes.

Para leer.

A Roma se va por todo!

Se ha puesto a la venta el libro de la revista «El Radical» y en el tanto éxito fué estrenado en el Teatro de la Latina, donde sigue proporcionando grandes entradas.

A Roma se va por todo! ha sido pedida con urgencia para provincias, y se estrenará dentro de breves días en el Teatro del Duque, de Sevilla.

Partida de ladrones

Estamos en Madrid igual que en plena Sierra Morena en cuanto se refiere a la seguridad personal. Los vecinos de esta corte son víctimas de frecuentes robos y atentados. Es imposible salir de las calles del centro en cuanto se hace de noche.

A los malos robos cometidos, y de que ya hemos dado cuenta, hay que añadir los de anoche.

Desde hace varios días hallábase muy asustados los habitantes de la línea de circunvalación, pues por aquellos alrededores merodeaba una numerosa partida de ladrones, que frecuentemente asaltaban los corrales y corrales, llevándose lo que encontraban a mano.

Anteayer se llevaron la campana de la estación de la Alhóndiga.

Avistado el teniente de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas, Sr. Montero, dispuso una batida por aquellos barrios.

Encargados del servicio el sargento del puesto, el cabo Antonio Hidalgo, los guardias Juan Arenas, Lucas Carrero, Manuel Regidor y Pablo Gaitán y el ordenanza Francisco Comde Blanco.

Al poco tiempo seitas fuerzas lograron detener a los conocidos ladrones Tomás Herráiz, el Mallas; Rafael el Vascongado, el Jarbú, el Talo, el Guadalupe y Manolo el Bastes.

Conducidos a la casa-cuartel, confesaron su delito.

Modesto Pérez.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, en la última semana han continuado con igual frecuencia que en la anterior los desarreglos intestinales, desde los gastritis más sencillos a las enterocolitis más intensas. También han sido frecuentes los padecimientos catastróficos, como el tifoideo, el tifoideo de mediana intensidad por la brusca aprensión del sudor. De congestiones y hemorragias cerebrales ha habido algunos casos, terminados por la muerte.

En los niños, los casos de meningitis son abundantes y también los de sarampión y escarlatina. A pesar de todo, la mortalidad en el último mes ha sido bastante menor que la de igual mes en el año anterior.

LA LEY PLAZA DEL REY, 5

COBRO DE CRÉDITOS, HERENCIAS Y PARTICIONES

que reina mayor animación que de costumbre.

Hay allí muchedumbre de burguesas y campesinas, vestidas con sus trajes domingueros, acompañadas de sus maridos y de la hez del pueblo.

Todos están ebrios y todos cantan. Delante del umbral de la taberna hay una de esas enormes carretas, que se emplean de ordinario para el transporte de mercancías y toneles de vino.

A esas carretas se suelen enganchar vigorosos caballos, de gruesas patas y largas crines.

A Raskolnikoff le divertía contemplar aquellos robustos animales que arrastraban pesos enormes sin la menor fatiga.

Peró ahora a esa pesada carreta estaba enganchado un caballoje de una delgadez espantosa; uno de esos escuálidos jamegos que los mujiks suelen enganchar a grandes carros cargados de madera o de heno y a los que muelen a palos, llegando hasta pegarles en los ojos y la boca cuando las pobres bestias hacen vanos esfuerzos para arrastrar el vehículo atascado.

Este espectáculo, visto varias por Raskolnikoff, le llenaba los ojos de lágrimas, y su madre en tales casos le apartaba siempre de la ventana.

De repente suena un gran estrépito; de la taberna salen gritoando, saltando y tocando la guitarra varios mujiks completamente ebrios; llevan blusas rojas y azules, y los capotes colgados negligentemente de los hombros.

—¡Subid, subid todos!—grita un hombre todavía joven, de robusto cuello y de rostro carnoso, color de zanahoria.—¡Os llevo a todos, subid!

Estas palabras provocan risas y exclamaciones.—¡Andar el camino con semejante penca!

—¡Has perdido la chaveta, Mikolka; ¿a quién se le ocurre enganchar ese borriquito a semejante carro?

—De seguro que este matolón hace veinte años que anda por el mundo.

—¡Subid, os llevo a todos!—grita de nuevo Mikolka, subiéndole el primero al carro; y poniéndose de pie en el pescante del vehículo, coge las riendas.

El caballo bayo se lo llevó Madviei, y este animalucho, amigos míos, es una condenación para mí, debería matarlo; no gana lo que come. Os digo que subáis, ya veréis cómo le hago galopar. ¡Oh, sí, galopará!

Y al decir esto, toma el látigo, gozoso con la idea de apalea al pobre jaco.

—¡Ea, subamos!, puesto que dice que vamos a ir al galope—dijeron burlándose los del grupo.

—De seguro que hace diez años que no galopa.

—¡Buena marcha llevará!

—No tengáis cuidado, amigos míos, tomad cada uno una vara y ¡duro!

—¡Eso, eso, se le arreará!

CORREO DEL TEATRO

Comedia.

El próximo miércoles debutará la notable compañía infantil de ópera y opereta italiana. Se representará la ópera en tres actos Lucia de Lamemmoor, con el siguiente reparto:

Lucia, Dora Theor; Edgardo, Vittorio Gamba; Hasto, Luigi Panatta; Arturo, Maria Coccarelli; Raimundo, Giulio Brunacci. Damas, caballeros, pajes, etc.

Gran Teatro.

Hoy harán su debut la triple de carácter Sofía Romero y las típicas cómicas Nieves Gil y Pepita Pérez Stella.

Continúan los ensayos de La diosa del placer.

Apolo.

Ha reparado Lorenzín sobre esta escena, confirmando el éxito obtenido en su estreno call finalizar la anterior temporada.

Encargado ahora de la parte del protagonista el aplaudido tenor Enrique Gandía, halla ocasión cumplida para lucir sus hermosas facultades en los pasajes más culminantes de tan importante partecilla.

Gandía es ovacionado justamente en la salida, predicción y racconto. Lorenzín ha sido un triunfo colosal para el prestigioso artista.

La señora Labora, imitable, y demostrando su abnegación de actriz excelente, señora Vidal; igualmente García Valero, Carrion (actor y director notabilísimo), Ruiz de Arana y Gordillo, rivalizan en aciertos, que afirman el éxito de la afortunada parodia de Granés y Arnedo.

El maestro López (Narciso) merece plácemes por su escrupulosidad en la dirección de una obra en la que la orquesta juega un papel principalísimo.

Príncipe Alfonso.

Este aristocrático y precioso coliseo madrileño va a abrir sus puertas.

Una Empresa de grandes elementos y de iniciativas lo ha tomado en arriendo, proponiéndose inaugurar el 1 de octubre próximo en condiciones de inusitada brillantez.

Con preferencia se cultivará en el Príncipe Alfonso la revista de espectáculo y de variedades, con orientaciones cultas y novísimas, que, según se dice, aportarán a ambos géneros la más atractiva variedad.

Destilarán sucesivamente por el teatro de la calle de Génova cuantas atracciones de reconocido mérito figurarán en el elenco de los music-halls europeos.

Las primeras estrellas españolas tendrán preferido lugar en esta campaña. El cuadro de zarzuela estará constituido por un verdadero plantel de lindísimas y gentiles títeres y dresitismos actores.

Las firmas que más brillan en los carteles estrenarán obras escritas expresamente para la temporada que se prepara.

Aunque aun no podemos dar nombres, por hall

EL CÓLERA

Venticinco casos en Nápoles. Barcos sospechosos en España.

ROMA. 19. Se sabe que en Nápoles y en las aldeas próximas se han registrado 25 casos de cólera...

VIGO. 19. Ha llegado a este puerto, con objeto de pasar la cuarentena en el lazareto, el vapor inglés «Ventana»...

TARRAGONA. 19. Ha llegado, procedente de Abo (puerto declarado sucio), el vapor danés «Laura»...

Comunican al cónsul de España en Nápoles que en las últimas veinticuatro horas hubo once casos coleriformes...

El representante de España en Constantinopla, comunica que en Trevisonda hubo el día 18 tres casos de cólera.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CHILENA

Buenos Aires. 19. El Centenario de la Independencia chilena se ha celebrado aquí con solemnidad y gran entusiasmo.

AGUA DE LA VERNIERE

BARCELONA

BARCELONA. 19. El miércoles se celebrará en Tarragona un mitin socialista, habiendo Pablo Iglesias.

Los dependientes de carbonería de la Sociedad La Fraternal han acordado rendir un homenaje a la memoria de su infortunado compañero Clemente García...

Del Centro obrero partirán los carboneros en manifestación, yendo al cementerio libre, donde depositarán una corona sobre la tumba de Clemente.

El cónsul de Francia ha confiado al gobernador anunciándole la visita del representante de la Seydoux, de Sabadell, donde se han declarado los obreros en huelga.

El gobernador ha manifestado que el Gobierno no ha pensado ni mucho menos en suspender las garantías mientras dure la tranquilidad, añadiendo que estos rumores perturbadores son tendenciosos...

INFORMACION OBRERA

Ha quedado satisfactoriamente resuelta en Zaragoza la huelga de los obreros azucareros de la fábrica libre del Gállego.

Las bases suscritas por obreros y patronos son las siguientes: Aumento de 25 céntimos en el jornal ordinario.

Con motivo de unas huelgas parciales que han declarado las Sociedades de albañiles y broncistas, el prefecto del Manzanares, como titular con suma gracia un querido compañero en la Prensa al pefil Gorón madrileño...

En qué ley ó reglamento ha leído el señor Méndez Alanis que está prohibido á los obreros en huelga ejercer vigilancia en las obras por ellos abandonadas?

Rogamos á nuestros suscriptores y corresponsales que al escribirnos, hagan constar el número del Apartado de Correos 282, para facilitar los trabajos de distribución en la Central de Correos, evitando con ello los retrasos que pudiera ocasionar lo contrario.

LAS HUELGAS

EN BILBAO (De nuestro corresponsal.)

BILBAO. 19. Todo induce á creer que el conflicto obrero toca á su fin. Aislados los patronos intransigentes...

La nota de los patronos.

BILBAO. 19. Siguen los patronos dando notas sobre obreros que trabajan en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Montefuerte, 70; Otón, 22; Bilbao, 36; San Luis, 16; Josefa, 17; Gustavo, 44; Mala Estrella, 20; Abandonada, 12; Silfide, 18; Cecilia, 77; ferrocarril de Triano, 114; María, 93; Federico, 195; Diana, 208; Cilla, 60; Orconera, 70; Concha, 44; ferrocarril de Orconera, 314; San Benito, 52; Franco-Belga, 407; Buena Estrella, 20; Concha, 20; Primitiva, 32; Lavadero de Poveña, 28; Ontón Riquelme, 22; Cobadón, 23; y Morro, 16.

De lo que no hablan los patronos es de las deserciones numerosas que ocurren en la recluta de «esquirolas».

C. Beltrán.

EN BARCELONA

Los causantes de la huelga.

BARCELONA. 19. Los patronos quieren la huelga general y siguen provocándola con sus brusquedades...

BARCELONA. 19. Confirmando mi despacho anterior, fundamentando las apreciaciones que en él hice con el resultado de observaciones directas...

Curiosa estadística.

BARCELONA. 19. Confirmando mi despacho anterior, fundamentando las apreciaciones que en él hice con el resultado de observaciones directas...

Los huelguistas explican su actitud. BARCELONA. 19. La Comisión de huelga se ve frecuentemente en el caso de tener que acudir á los periódicos para desvanecer dudas originadas por insidias de los patronos intransigentes.

«Nos parece imposible que haya hombres intelectuales que interpreten en mal sentido nuestras peticiones de las bases presentadas á los patronos.

«Dicho artículo dice: «Reconocimiento de esta Sociedad Unión de Obreros Metalúrgicos por todos los talleres que trabajan el hierro y demás metales.

«Con esto nosotros no es que queramos obligar á los patronos á tomar exclusivamente obreros asociados, sino que pedimos se nos respete el derecho de asociación amparado por la ley...

¿Es posible mejorar las condiciones del trabajo?

BARCELONA. 19. Todo el fundamento de la huelga estriba en si es ó no posible mejorar las condiciones del trabajo.

En el mes de noviembre del mismo año, de regreso el maestro en París, no volvió á pensar en la composición, ocupado en defender intereses propios con motivo de la liquidación de la lista civil de Carlos X.

«Pero después de una corta estancia en Milán, y hallándose en Bolonia, empezó á alterarse su salud, sintiéndose preso de una especie de enfermedad negra, como de un decaimiento físico, que le condujo á una verdadera hiponcondría.

«Esta es la síntesis de la carta dirigida al gobernador y á la Comisión de huelga por D. Enrique Rivas. Ha tenido cumplida contestación en esta réplica de los obreros: «Notificamos á dicho señor que no estamos equivocados en las manifestaciones hechas á la Prensa en contestación á las consideraciones del señor gobernador.

«Si él ha viajado por el extranjero, algunos de nosotros, en cambio, hemos trabajado y podemos decir que en todos los países se trabaja en mejores condiciones económicas é higiénicas.

«No puede negar este señor que los salarios extranjeros son mucho más elevados que los nuestros, y además los artículos de primera necesidad son más baratos, según demuestran recientes estadísticas.

«Debido á estas ventajas, los obreros extranjeros pueden instruirse hasta una edad que no es permitido á nuestros hijos, dadas las circunstancias tan críticas que atravesamos.

de los peores males de una nación, y precisamente España es una de las naciones que tiene el mayor número de analfabetos.

«Nosotros, deseando ponernos á la par de los demás trabajadores, y á fin de que todos trabajen sin quedar en huelga forzosa, pedimos menos horas de jornada y reconocimiento de nuestra Sociedad de resistencia.

«Si los burgueses se rigen por las horas y el jornal de los trabajadores extranjeros, ¿por qué no hacen como los burgueses de dichos países, que reconocen las sociedades de resistencia? ¿Por qué no trata de este asunto el Sr. Riba? ¿Qué interés tienen en no reconocer nuestro derecho de asociación? Este es el motivo del actual conflicto metalúrgico...

«Sepa el Sr. Riba que los culpables de la crisis que pueda pasar la industria metalúrgica barcelonesa por la competencia extranjera son los burgueses. Este conflicto, como todos, ha surgido por la intransigencia de nuestros patronos.

«¿Qué pedían los obreros de la casa «Rablons», los de la casa Rivière y de la Hispano-Suiza, sino el derecho de asociación? ¿Por qué negárselo? ¿Es que los obreros no tenemos los mismos derechos que los burgueses? En vez de atacar á los obreros y despistar á la opinión pública del verdadero motivo y fin de la huelga, creemos mejor hablar en satisfacer nuestras peticiones, tan justas como necesarias, y hacer gestiones cerca del Gobierno...

«Nuestros patronos, en mayoría, sólo se ocupan de hacer reparaciones, y esto nos demuestra que los obreros españoles no son inferiores á los demás.

«Trabajando los extranjeros en la construcción de máquinas en unos talleres que ocupan numeroso personal, se hacen especialistas en un trabajo solo, sin tener el menor conocimiento de los demás; nosotros, en cambio, dedicados á toda clase de trabajo, salimos unos verdaderos obreros, aptos para toda clase de construcción y reparación.

«Los obreros acordaron no molestar más al tribunal arbitral, haciendo responsables de lo que ocurre á los patronos.

«El gobernador ha conferenciado anoche sobre la huelga con el general Weyer, el presidente y el fiscal de la Audiencia y los jefes de la Guardia civil.

«Esta mañana ha celebrado el entierro civil de la hija de un huelguista.

«En Sabadell, los patronos no han declarado el lock-out, como habían convenido anoche.

«Los delegados de los patronos y de los obreros se reunieron presididos por el secretario del Gobierno civil, para tratar de solucionar el conflicto.

Calderón.

A juzgar por las últimas noticias oficiales de Bilbao, la huelga continúa en igual estado.

Sabe el Sr. Canalejas que van entrando más obreros en las minas de los patronos que aun no transigen.

«En Barcelona la situación es la misma, y en Sabadell se espera la contestación de una casa de París, cediendo á las exigencias de los obreros, en cuyo caso se cree cederán otras compañías.

«En Cataluña, como en Bilbao, hay mucho capital extranjero, que en algunos casos dificulta las soluciones de estos conflictos entre el capital y el trabajo.

Curiosidades y extravagancias

Un periódico italiano, Simphonia, recuerda algunos detalles interesantes respecto del «Slabat Mater», de Rossini.

«A mitad del año 1833, durante un viaje á España, un rico acaudalado de Madrid encargó al maestro Rossini un «Slabat Mater».

«La partitura del «Slabat» que, en cumplimiento del encargo escribió el maestro, no comprendía en aquel entonces más que seis partes, en lugar de diez, que se le conocen actualmente.

«En el mes de noviembre del mismo año, de regreso el maestro en París, no volvió á pensar en la composición, ocupado en defender intereses propios con motivo de la liquidación de la lista civil de Carlos X.

«En 1836 salió de París para realizar un viaje por Italia, donde no contaba pasar mucho tiempo.

«Durante este estado «facturaron algunos años, cuando en 1840 ó 1841, Troupenas, su editor y amigo, que no ignoraba la existencia del «Slabat», le escribió animándole á reparar aquella composición, completándole con algunas otras partes y ponerla en condiciones de ejecutarse en público, ofreciéndole el editor encargarse de darla á conocer en una serie de conciertos.

De la vida judicial

EN LA AUDIENCIA

Ya puestos de acuerdo en lo de las horas, hoy se ha podido laborar; si bien no han escaseado las suspensiones, y entre ellas la de un juicio por jurados en que se persigue homicidio por imprudencia.

«Los Tres Ochos».—Cañamero, á tus cañamones.—Banquetazo y procesamiento.

No diremos que el número 8 sea tan cabalístico y apropiado á pitagóricas combinaciones como su ilustre predecesor el 7; pero sí afirmamos que hay veces en que parece ejercer sobre personas y cosas una no floja influencia.

Ejemplo, nosotros mismos, los infortunados españoles: mil peripecias nos acaecen, ya en el 1808, ya en el 1838; y algo de eso ocurrió en el año antepasado de 1908 á los actores del casi drama que se desarrolló en el merendero de «Los Tres Ochos», entre siete ó ocho amigos, algunos de los cuales habían tomado ocho copas de más.

«Elo fué que Ramón Alvarado vendé cañamones tostados, y «aliquando» se obsequia con un buen puñado de ellos, que se le suelen subir á la cabeza, embriagándole de tal modo que empieza á «molestar á la reunión» y á comprometer á la gente.

Y Antonio García es hombre que no consiente á nadie ni un cañamón de burlas, y que lo mismo utiliza una banqueta tabernaria para sentarse en ella, que para destrozarle el frontal ó los parietales al primer cañamero «marchoso» que con él se las haya.

Total: que penetró Ramón en «Los Tres Ochos»; que allí estaba Antonio, y que Antonio, además de dar con una banqueta á Ramón, dió con sus huesos en el calabozo, y Ramón dió con sus carnes en la Casa de Socorro.

Se ha visto hoy la causa en la Sección cuarta, y el fiscal, Sr. Cardenal, se ha convencido, después de la prueba, de que Antonio es culpable, y el abogado, D. Vicente González Colón, se ha convencido de que es puro como el aliento de los arcángeles de que nos hablaba el chico de Pidal.

No sabemos de qué se habrán convencido los señores magistrados; pero de lo que sí deben convencerse Alvarado y García, respectivamente, es de que los cañamones no se deben rociar con muchos cuartillos de vino, y que las banquetas son utensilios de comodidad y no de ataque.

También en la Sección cuarta se vió otro juicio por lesiones; pero éstas no dolorosas, sino por imprudencia. Los procesados son dos carreros que atropellaron á un niño.

EN EL SUPREMO

Civil.—Una competencia. Criminal.—Nada. Contencioso.—Dos dilatorias de incompetencia. Todo dilatorio.

Uno de los Salesas.

Información política

Agitación católica. El gobernador de Ferrol comunica que se efectuó la peregrinación católica tradicional al Santuario de Pallardo; asistieron, según el gobernador, 4.000 personas.

Fué interrogado el Sr. Canalejas acerca del alcance que pudiera tener la orden dada por el ministro de Marina, de que salga un buque de Ferrol para Ceuta.

«Esta mañana estuvo en el Instituto de Reformas Sociales el Sr. Canalejas para enterarse del estado de la información sobre la jornada legal en las minas, abierta por dicho Centro.

«Hubieron de manifestarle que el número de informes recibidos hasta ahora ascendía á 222.

«El Sr. Canalejas se propone asistir al pleno del Instituto en que haya de tratarse de este asunto.

«Terminado el plazo concedido por el Ministerio de la Gobernación para presentar informes respecto á la jornada legal del trabajo en las minas, sólo han concurrido once informantes.

«Lamenta el ministro este desvío de los elementos interesados, que luego no pueden censurar el proyecto que lleve á las Cortes, si no reúne las condiciones apetecidas por una y otra parte.

El alojamiento del Mokri.

«Los Sres. Canalejas, Arias de Miranda y el subsecretario de Estado, se pondrán de acuerdo para designar el alojamiento que haya de darse al Mokri.

«Se han circulado las oportunas órdenes para que un buque de guerra transporte á las costas de España al representante de Hafid.

Jornada de verano.

«El próximo viernes se propone estar de regreso en Madrid el Sr. García Prieto. Le sustituirá en San Sebastián como ministro de jornada el Sr. Ruiz Valarino.

La Asamblea de la enseñanza

DECRETO DE CONVOCATORIA

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha firmado hoy á la Presidencia el decreto de convocatoria de la Asamblea de Enseñanza, firmado ayer por el rey.

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para convocar una Asamblea general de Enseñanza y Educación, en que se discutan y propongan las reformas necesarias ó convenientes á la cultura nacional, conforme á lo dispuesto en este decreto.

«Art. 2.º La Mesa de discusión de esta Asamblea estará constituida por el Gobierno ó por las personas en quienes delegue su representación los consejeros de la Corporación.

«Art. 3.º La sesión inaugural de la Asamblea, á la que asistirá el Gobierno, se verificará en el día y sitio que oportunamente serán anunciados. La Asamblea durará nueve días, incluyendo los dos que se dedican á las sesiones de inauguración y de clausura.

«Art. 4.º Podrán formar parte de la Asamblea los profesores públicos de todos los grados de la enseñanza, los vocales de las corporaciones oficiales de Instrucción pública, los traductores de las diferentes materias comprendidas en el Cuestionario de la Asamblea, los directores de los colegios privados, representantes de la Prensa y estudiantes de la educación nacional, según lo que determina el art. 9.º de este decreto.

«Art. 5.º Los centros docentes de enseñanza oficial podrán concurrir á la Asamblea por medio de representaciones, siempre que queden cubiertas y convenientemente atendidas, bajo la responsabilidad de sus directores, las atenciones propias del servicio.

«El número de profesores á que cada centro docente conlleva su representación, no podrá exceder de tres ni ser inferior á dos.

«Si no hubiera unanimidad para la designación de aquellos, habrán de ser elegidos en forma que resulte representada la minoría del Claustro, cualquiera que sea su número.

«En el caso de que las atenciones del servicio impidan la designación de representantes, los centros docentes podrán prescindir de concurrir á la Asamblea, ó conferir su representación, en la forma propuesta, á otros profesores que no pertenezcan á su Claustro.

«Art. 6.º Los rectores de los distritos universitarios y los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, podrán conceder á los maestros y á los funcionarios del ramo pertenecientes á su jurisdicción, que lo soliciten, quince días de licencia para el fin indicado, conforme á las disposiciones vigentes; pero todas estas licencias se considerarán caducadas cuatro días después de terminada la Asamblea.

«Art. 7.º Se nombrará una Junta organizadora de la Asamblea, compuesta del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, presidente; de un vicepresidente, cuatro vocales y dos secretarios, la cual funcionará en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

«Art. 8.º La Asamblea general se dividirá en las siguientes secciones: Primera. De primera enseñanza, que comprenderá escuelas públicas y privadas, de instrucción primaria, Escuelas Normales de maestros y maestras, inspección de primera enseñanza, Escuela Superior del Magisterio y colegios públicos y privados de niños anormales.

«Segunda. De segunda enseñanza y enseñanzas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública. También se comprenderán en esta sección y en la tercera los temas que afecten á condiciones generales del profesorado y de su organización y que sean comunes á varios ramos de la enseñanza.

«Tercera. De enseñanza universitaria y superior, comprendiendo todos los estudios que con este carácter dependen de dicho Ministerio, Consejo de Instrucción pública y Juntas superiores facultativas.

«Cuarta. De servicios especiales pertenecientes al Ministerio de Instrucción pública, los que se considerarán incluidos al Instituto Geográfico y Estadístico, Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Bellas Artes y todos aquellos otros organismos no comprendidos en las secciones anteriores que dependan ó deban depender de dicho Ministerio.

«Art. 9.º Los miembros de la Asamblea deberán inscribirse en la Secretaría de la respectiva organización de la misma, previa la presentación del documento que acredite su calidad de representante del Centro ó Corporación que le haya designado, ó su condición de profesor ó de funcionario del ramo. Las personas en quienes no concuerden las anteriores circunstancias y condiciones de derecho á asistir á la Asamblea, conforme á lo prevenido en el art. 4.º de este decreto, lo solicitarán por escrito, alegando sus méritos ó condiciones ante la Comisión organizadora, la cual, en vista de los documentos presentados, podrá entregar al solicitante la papelita que le acredite como asambleista. Contra las resoluciones de la Comisión no se admitirá reclamación alguna. Dicha Comisión queda facultada para invitar, expidiéndoles la correspondiente tarjeta de representantes, á las personas que, sin haberlo solicitado, considere que por su competencia deben concurrir á la Asamblea.

«Art. 10.º Los miembros del Congreso que desearan intervenir en la discusión como ponentes, lo pondrán en conocimiento de la Comisión organizadora, la cual, teniendo en cuenta el orden de presentación de estas solicitudes, en las que constará el tema elegido, designará dos ponentes para cada tema.

«Art. 11.º Los ponentes designados por la Comisión organizadora desarrollarán sus temas sucesivamente ante la Asamblea general el día que les corresponda hacerlo, durante veinte minutos cada uno, y leerán las conclusiones, que habrán de ser concisas.

«Art. 12.º Las conclusiones leídas por los ponentes en la Asamblea general pasarán luego á ser discutidas en las secciones á que cada tema correspondía. El secretario de la respectiva sección leerá las conclusiones, y la presidencia concederá cuatro turnos para la discusión de las mismas y dos para las rectificaciones de los ponentes; todo ello en la forma que la sección acuerde.

«Art. 13.º El cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general se publicará, de real orden, con tiempo suficiente para su examen. Aparte los puntos que han de ser objeto de debate, comprenderán en dicho Cuestionario, los asambleistas podrán presentar en las respectivas secciones, antes de la sesión inaugural, temas de carácter complementario y de interés positivo que no se hayan tenido en cuenta, pudiendo las Mesas de discusión de cada una de las secciones tomar ó no en consideración los temas de carácter complementario, los mencionados temas. Las conclusiones de los temas complementarios serán también leídas públicamente en la sesión de clausura de la Asamblea general.

«Art. 14.º A fin de armonizar los trabajos de la Asamblea general con los debates de cada sección, las conclusiones de los ponentes serán leídas y discutidas en las sesiones antes que en el día de clausura, y una vez inaugurada ésta funcionarán simultáneamente las secciones en que se divide, durante las horas y los días que determinen los presidentes de las mismas,

de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

«Art. 15.º Las Mesas de cada sección, constituidas por un presidente, cuatro vocales y dos secretarios, redactarán los reglamentos de su orden interior y de las discusiones, de acuerdo con los preceptos fundamentales establecidos en este decreto. Los presidentes de las secciones evitarán toda discusión que desnaturalice su labor y la desvíe del carácter docente que le es propio.

«Art. 16.º Las conclusiones votadas por las secciones serán leídas en la sesión de clausura de la Asamblea general.

«Art. 17.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes publicará los trabajos de la Asamblea.

«Art. 18.º Los adheridos á la Asamblea que no hayan podido concurrir á ella, podrán exponer y razonar sus conclusiones por escrito, dirigiéndose á la Comisión organizadora, la cual tendrá facultades para acordar su publicación íntegra ó resumida, según lo dispuesto en el artículo anterior.

«Art. 19.º Para concurrir á la Asamblea general y á las secciones habrá de presentarse previamente la papelita de inscripción.

«Art. 20.º Los temas que hayan de exponerse en la Asamblea general y las conclusiones que hayan de discutirse diariamente en las secciones, se anunciarán al público con veinticuatro horas de anticipación.

«Art. 21.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones complementarias que juzgue convenientes para la ejecución de este decreto.

Ministros de viaje

Hoy ha llegado á Madrid, muy satisfecho de su viaje á Valladolid, el ministro de Fomento.

Anoche marchó con dirección á Ceuta el nuevo comandante general, Sr. Alfau. Antes había celebrado una conferencia con los Sres. Canalejas, Aznar y Aldave.

En el sudexpreso de San Sebastián ha llegado á Madrid, procedente de Bruselas, el nuevo embajador de Italia, conde Bonin Longare, á quien acompaña su distinguida esposa.

El conde Bonin Longare, como es sabido, es un respetable diplomático, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de ministro plenipotenciario de su país en Bélgica.

AGUA DE LA VERNIERE

Partido Radical

ALCIRA.—Se ha constituido una Juventud Republicana Radical en esta ciudad, con local social, en la siguiente forma: Presidentes honorarios: D. Alejandro Lerroux y D. Félix Azzi.

Presidente efectivo, D. Francisco Aparici; vicepresidente, D. Antonio Tormo; secretario, D. Antonio Fábregues; vicesecretario, D. Eduardo Albelda; contador, D. José Gómez Pujades; tesorero, D. Enrique España; bibliotecario, D. Ricardo Clari; vocales: D. Miguel Dolz, D. Juan Bautista Pujol, D. Agustín Peláez, D. Bernardo Masid, D. Ramón Ull y D. Cristóbal Sansaloni.

«Leemos en «La Libertad», de Zaragoza, que los republicanos radicales de Huesca se disponen á realizar una activísima campaña de propaganda en los principales pueblos de la provincia.

«El primer acto que se ha de verificar, se celebrará muy pronto en Huesca, y ha sido iniciado por la juventud republicana de aquella población.

«A este mitin asistirá Angel Laborda, director de «La Libertad», y otros correligionarios de Zaragoza.

AGUA DE LA VERNIERE

HOMENAJE A LERROUX

«Concertando y resumiendo las diferentes iniciativas que han surgido para demostrarle al jefe del partido Radical admiración, adhesión, afecto personal ó sencillamente aplauso, después de obtener su conformidad, se ha convenido lo siguiente: 1.º Se persiste en el propósito de ofrecerle un homenaje por su labor en las Cortes.

«2.º El homenaje consistirá en la publicación inmediata, en condiciones de lujo editorial, de un volumen que contenga su discurso en el Congreso en tres idiomas: español, francés é inglés, y como apéndice uno de sus discursos estableciendo el programa del partido, su discutido artículo «Rebeldes, rebeldes» y las opiniones de la Prensa sobre el triunfo parlamentario del Sr. Lerroux.

«3.º El volumen se repartirá profusamente en el extranjero, á precio de coste y parte gratuitamente.

«4.º En España se venderá á precio que permita un pequeño beneficio.

«5.º Para realizar este plan se abre una suscripción pública, sin limitación mínima ni máxima de cuota, y se aceptan desde luego pedidos, á los que debe acompañar su importe en letra de giro.

«6.º El precio del volumen para España será de una peseta. Diez por ciento de descuento en los pedidos de cinco ó más ejemplares.

SUSCRIPCIÓN

Décima lista. Pesetas. Suma anterior..... 619,35

Elias Camisón..... 1,50

Mateo Frías Esteve..... 5

Domingo Barral..... 5

Baltasar Muro..... 5

Miguel González..... 5

Manuel Hernández..... 5

Total..... 641,85

NOTA.—Los centros y periódicos del partido quedan autorizados para abrir suscripciones.

«En Madrid se abre, con carácter de suscripción central, en la Administración de este periódico, Factor, 5, que expedirá los recibos correspondientes.

«La Comisión: Ricardo Fuente, presidente; Javier Bueno, secretario; José Blanco contador; Alvaro Calzado, tesorero; vocales: Eduardo Trompeta, David Sáez, Fidel Fernández.

Imprenta, Factor, 7.

Ayuntamiento de Madrid

